

NOTA DE PRENSA

Acuerdo entre Mercosur y España en materia de estándares para impulsar el comercio

- La Asociación Española de Normalización, UNE, y la Asociación Mercosur de Normalización (AMN) han renovado su acuerdo para facilitar los intercambios comerciales en el contexto de la alianza entre Mercosur y la Unión Europea (UE), durante la Asamblea General de COPANT en Cuba.
- El acuerdo abre nuevas perspectivas para la cooperación técnica y económica entre ambas regiones y sitúa a la normalización internacional como un pilar estratégico para facilitar el comercio, fortalecer la competitividad de sus empresas y promover la innovación sostenible.

La Habana (Cuba), 9 de mayo de 2025 – La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), y la [Asociación Mercosur de Normalización \(AMN\)](#) han renovado su acuerdo para impulsar las exportaciones y los intercambios comerciales en el contexto de los avances de la alianza entre Mercosur y la Unión Europea (UE). La firma ha tenido lugar en el marco de la Asamblea General de COPANT (Comisión Panamericana de Normas Técnicas), celebrada en La Habana (Cuba) entre el 4 y el 7 de mayo. UNE es el representante nacional de COPANT.

El acuerdo abre nuevas perspectivas para la cooperación técnica y económica entre ambas regiones del mundo y sitúa a la normalización internacional como un pilar estratégico para facilitar el comercio, fortalecer la competitividad de sus empresas y promover la innovación sostenible.

El propio acuerdo UE-Mercosur, cerrado a finales del año 2024, reconoce el valor de los estándares internacionales como referencia común para el acceso a los mercados. Además, destaca el compromiso con la cooperación regulatoria y de normalización, fomentando la interoperabilidad y reduciendo barreras técnicas al comercio. Asimismo, subraya el apoyo a la sostenibilidad, donde la normalización desempeñará un papel fundamental para alinear prácticas industriales y ambientales.

El director general de UNE, Javier García, y el presidente ejecutivo de AMN, Ricardo Fragoso, han firmado la renovación del acuerdo entre ambas entidades, que data del año 2018.

Las normas técnicas son el lenguaje que hablan los mercados internacionales. De hecho, más del 90 % del comercio mundial está respaldado por estándares o regulaciones técnicas asociadas. El 87,7 % de las normas UNE tienen un origen europeo o internacional, lo que facilita las exportaciones de las empresas. Las normas técnicas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones.

La renovación del convenio entre UNE y AMN reafirma el compromiso conjunto de seguir trabajando en estos objetivos comunes, impulsando la armonización de normas y buenas prácticas que aporten valor tanto a los países de Mercosur como a los de la Unión Europea, en beneficio de las organizaciones y consumidores de ambas regiones.

Los miembros de AMN son los organismos de normalización de Paraguay (INTN); Brasil (ABNT); Uruguay (UNIT) y Argentina (IRAM). Además, son miembros asociados los organismos de estandarización de Bolivia (IBNORCA) y Chile (INN).

UNE, como organización global, trabaja intensamente en el desarrollo de convenios con entidades de normalización de países de Latinoamérica dirigidos a la armonización técnica y el impulso de los intercambios comerciales. Actualmente tiene en vigor 14 convenios de armonización normativa con organismos de normalización de esta región.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de 12.500 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT). Actualmente, el vicepresidente de ISO es el español Javier García, director general de UNE.

#UNEProgresoCompartido

Sobre la Asociación Mercosur de Normalización (AMN)

La AMN es una asociación civil sin fines de lucro, no gubernamental, reconocido por el Grupo Mercado Común - GMC.

Es el único organismo responsable por la gestión de normalización voluntaria en el ámbito del MERCOSUR.

La AMN está integrada por todas las entidades de normalización técnica de los Estados Parte del MERCOSUR, que, desarrollan los trabajos de normalización en el marco de entidades de normalización de alcance internacional.

A través de la normalización promovemos la competitividad y seguridad de los productos y servicios del MERCOSUR, siguiendo las principales tendencias globales para el desarrollo sostenible.

Si bien las normas técnicas no son de cumplimiento obligatorio, representan un instrumento de suma importancia en el ámbito del comercio internacional y, en particular, en los procesos de integración económica regional.

El 26 de julio de 2024, AMN obtuvo el reconocimiento oficial de ISO como Organización Subregional de Normalización.

Además, mantiene acuerdos de cooperación técnica con los organismos de normalización, internacional IEC, europeos CEN-CENELEC y ETSI, americanos COPANT y con en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), lo que demuestra nuestro compromiso con la excelencia y la colaboración regional e internacional.

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Gustavo Granero
Dirección de Comunicación
Tel. 699 99 58 72
comunicacion@une.org
www.une.org

PROA Comunicación

Julia Montoro
Tel. 686 85 45 54
julia.montoro@proacomunicacion.es

Asociación Mercosur de Normalización (AMN)

Adriana Rigat
Secretaría Ejecutiva
Tel. +55 11 99913 9283
secretaria@amn.org.br
www.amn.org.br